

Reencuentro con los ministros y el Poder Judicial, propone Monreal

La relación entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial debe recomponerse, incluso buscar la reconciliación con los integrantes de esa instancia del Estado mexicano, planteó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



El congresista señaló que si ya se ganó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el capítulo de la validación legal de los cambios judiciales, no tiene caso mantener la confrontación con actores como los ministros.

Incluso, señaló que las demandas de juicio político presentadas por aliados de Morena, como los legisladores del Partido del Trabajo (PT), tampoco tienen caso y no abonan a terminar con el pleito entre Poderes.



“Yo lo que creo es que en este momento después del resultado de la resolución de la Corte, deberíamos estar satisfechos, tranquilos y buscando caminos de reencuentro y no caminos de desencuentro. Si ganaste, ¿para qué buscas pleito?, es lo que yo no entiendo. Si ya te dio la razón la justicia y ya la Corte por mayoría te dio la razón, para qué buscas mayor encono”, planteó.

Juicio político a ministros de la Corte “no tiene caso”

En el marco de su llamado a la oposición al cierre de filas con la Presidenta de la República y el Gobierno Federal, en un contexto complicado para el país a nivel nacional e internacional en 2025, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro expresó, a título personal, que las demandas de juicio político contra los ministros de la Corte, por sus resoluciones en torno a la reforma judicial, ya no tienen caso.

Manifestó que esas acciones legales contra los juzgadores que ya emitieron el fallo que el bloque mayoritario en el Legislativo y el Gobierno Federal deseaban, a favor de la reforma judicial, no abonan a la necesaria reconciliación.

El legislador se rehusó a llamar a sus aliados del PT, e incluso al presidente de la Cámara y también morenista, Sergio Guitérrez, a que retiren las demandas de juicio político presentadas contra ocho ministros del Alto Tribunal y otros juzgadores, porque no es su “pilmama” o “niñera”.

No obstante, refrendó que esos recursos ya no tienen motivo, incluso, manifestó que no es lo adecuado tratar de fincar responsabilidades políticas contra la mayoría de los miembros de la Corte.

“Yo no creo en que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos. Si ellos ya van a concluir en agosto del próximo año y si son responsables del órgano de justicia que sigue en vigencia, y después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial, constitucional, ¿para qué buscar más desencuentros si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos en los resultados”, argumentó.



Dijo que en el caso de la Corte, el juicio político no resolverá el desencuentro con la mayoría en el Poder Legislativo.

Tras afirmar que Morena y aliados, así como las autoridades judiciales y electorales deberían concentrar sus esfuerzos en sacar adelante el resto de las fases de la reforma al Poder Judicial, como la elección de juzgadores, insistió en que el juicio político no ayuda.

Insistió en que es momento de buscar acercarse y conciliar con quienes están en desacuerdo con la reforma judicial.

Agregó que nunca ha sido partidario de las instancias públicas de enjuiciamiento que tienen a inhabilitar, perseguir o destituir servidores públicos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/reencuentro-con-los-ministros-el-poder-judicial-propone-monreal-664615.html>